



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1536] [11L/5100-1537]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 10 de abril de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1536]

MECANISMOS DE AUDITORÍA TÉCNICA Y LABORAL IMPLEMENTADOS POR LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD PARA ASEGURAR QUE LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO CUMPLEN CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

El presupuesto del Instituto Cántabro de Servicios Sociales para el ejercicio 2026 alcanza la cifra récord de 320,1 millones de euros. Simultáneamente, las 3.000 trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) vienen denunciando que reciben salarios de subsistencia, jornadas fragmentadas que impiden la conciliación y un "copago forzado" para trabajar al no ver remunerados sus desplazamientos en vehículos propios.

¿Qué mecanismos de auditoría técnica y laboral tiene implementados la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para asegurar que las empresas adjudicatarias del SAD cumplen estrictamente con los pliegos de condiciones y no están financiando su beneficio empresarial a costa de la dignidad de los 3.000 trabajadores, mayoritariamente mujeres?

Santander, 6 de abril de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."